Precios de suscripción

FUERA DE LA Tres meses 7

CAPITAL .. ) Seis meses 12'50

ICGRONO ....

Franqueo concertado

Juan José (Jobertus Ferra.

de la propincia de Lograño Números sueltos, 25 centimos de peseta cada uno.

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los inferezados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertara ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierne de provincia.

edia 1 Dico terrepe - velicala com arcomisario Las Leyes obligaran en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende becha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del } Código civil.)

Pesetas

18155 CHE WITH

Tres meses 5'50

Seis meses 10'50

Un aliden. 20:59

Un mes.... 2550

Un año .... 24

Un mes.... 2

in any and and a delination of a first of the page a same SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS,

EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excma. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ò letra de facil cobro.

-aterood if raimona . E. & PRESIDENCIA DEL

CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Principe de Asturias, continùan en Inglaterra sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia. Hora de las 11

(Gaceta del 28 de Noviembre.)

## MINISTERIO DE HACIENDA

### REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Estando el Regiamento provisional para la aplicación de la ley sobre Sindicatos agricolas, en cuanto à las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales, fecha 8 de Agosto último, pendiente de informe del Consejo de Estado en pleno;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido ampliar hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de la citada fecha.

Lo que de Real orden digo à V. E. parz su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Noviembre de 1907.

agologial or highest sh OSMA

Junta provincial de Instruoción publica: -Ex-

Sr. Subsecretario de este Ministerio, anototica mairo landi - comemo T

(Gaceta del 27 de Noviembre).

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

Contribución industrial

2567

Se anuncia à los Ayuntamientos que no han remitido las matrículas de la contribución industrial y de comercio para el año 1908, que si en el plazo de cinco días, á contar desde la publicación de esta circular en el Boletin oricial de la provincia, no cump'en el indicado servicio, se les exigirá la multa de 17'50 pesetas con que han sido conminados por el Sr. Delegado de Hacienda, en acuerdo de esta fecha.

Logroño 28 de Noviembre de 1907.—El Administrador de Hacienda, Manuel Bezares.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda, P. I, Bascarán.

## Cédulas personales

2567

Se ruega á los Ayuntamientos que no han remitido hasta la fecha los padrones de cédulas personales para el año 1908, lo efectuen dentro del plazo de cinco días, à contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletin oficial de la provincia, à fin de que esta oficina no tenga necesidad de proponer al señor Delegado de Hacienda la adopción de medidas coercitivas.

Logroño 28 de Noviembre de 1907.—El Administrador de Hacienda, Manuel Bezares.--Visto bueno: El Delegado de Hacienda, P. I., Bascaran.

### TESORERÍA DE HACIENDA

. Shiggs -

2566

dies y de Grandies de 2.º claso, vacantes sa el

Con fecha 27 del actual y con-

tículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, el Arrendatario del servicio de la recaudación en esta provincia, ha nombrado Auxiliar en la primera zona de Haro à D. Mateo Benes, vecino de Cordovin.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades municipales y judiciales y Registrador de la propiedad del partido, á quienes se advierte que los actos del expresado funcionario se entenderán como ejercidos por el Arrendatario de la provincia, y, por lo tanto, deberán prestarle el necesario auxilio para el mejor desempeño de su cometido

Logroño 28 de Noviembre de 1907.-El Tesorero de Hacienda, Manuel Gutiérrez.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, P.I., Bas-Protonia laboral idea lagratus. carán.

### GALBARRULI

2565

Don Romualdo Gómez Espejo, Alcalde constitucional de esta villa de Galbárruli;

Hago saber: Que el repartimiento vecinal girado para cubrir el encabezamiento general de consumos en el año de 1908, se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho días, para que pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos y produzcan las reclamaciones que creyeren justas, pues pasado dicho plazo no serán atendidae.

Galbárruli 27 de Noviembre de 1907 .- Romualdo Gómez.

## VILLANUEVA DE CAMEROS

2564

Por renuncia del que la desempenabe, se halla vacante la plaza de Mé-

anual de 3.000 pesetas, de éstas 1.180 por titulares, y el resto, que son 1820, de la Sociedad de pudientes, cuyo partido lo componen esta villa con sus aldeas Aldeanueva y El Hoyo, Pradillo y Gallinero, haciendo el pago por trimestres vencidos los respectivos Ayuntamientos.

Dista Pradillo un kilómetro por carretera, y los demás menos de cuatro por buen camino vecinal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á esta Alcaldia en término de treinta días, en papel correspondiente, acompañando copia del título profesional, hojas de servicios y demás requisitos que previene la Instrucción vigente de Sanidad.

Villanueva de Cameros 25 de Noviembre de 1907 .- El Alcalde, Cipriano Sácnz.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1. INSTANCIA

2551

Don Anselmo Sanz de Tena, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido;

Hage saber: Que en el expediente instado por Don Domingo García Rodriguez, mayor de edad, jornalero y de esta vecindad, en concepto de marido y representante legal de Doña Nicanora Munilla y Jubera, con el Ministerio Fizcal, sobre acreditar la posesión de la euarta parte de dos fincas urbanas situadas en esta capital, una en la calle de San Agustin, número treinta y tres, principal y sesenta y nueve accesorio, que consta de planta baja, con un cuarto, un horno de pan cocer, piso principal con sus habitaciones y desvanes habitables por la parte de la fachada, y por el interior tiene dos pisos y desvanes en buen estado de conservación; y la otra ó sea un corral contiguo, sito en la Ronda del Muro, senalade con el número tres accesorie; forme à lo dispueste por el ar- dico de este partido, con la dotación l lindante por la espalda, con la ante-

Jusquides de L. instancia. -- Edicte sacendo à

riormente descripta y otras; no tiene departamento algono, cólo si las paredes medianeras y fachadas de mampostería; he acordado á instancia de dicho Ministerio mediante á que dicha cuarta parte de fincas, consta registrada á nombre de Doña Petra Jubera y Medina, vecina que fué de esta cindad, publicar por medio del presente la pretensión deducida por el Don Domingo, á fia de que dentre del término de veinte dias, á contar desde su inserción en el Boletin ofi-CIAL de esta provincia, comparezean los que se crean con derecho á alegar lo que tengan por conveniente con relación á la cuarta parte de relacionadas fincas que trata de inscribir en el Registro de la propiedad de este partido, bejo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no se presentase nadie á reclamar su derecho, sa procederá á aprobar la información practicada con lo demás solicitado por el Don Domingo.

Logroño veinticinco de Noviembre de mil novecientos siete.—Anselmo Sanz.—Por su mandado, Zecarlas Brezmes.

## JUZGADOS MUNICIPALES

Prediction wilderstropper

· sur de die en con de cuu-

2563

Don Bonifacio Montalve y García, Juez municipal de esta villa de Ribafrecha;

Hago saber: Que en este Juzgado municipal y en rebeldía, por la no comparecencia del demandado Jena-ro Ortiz, vecino de Quintana Martín Golíndez, provincia de Burgos, se ha seguido juicio verbal civil, promovido por D. Faustino Terroba Soto, de esta vecindad, en el que se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Falle: Que debo condenar y cendeno al demandado Jenaro Ortiz, á que

ah zent jarel et sued emisen A soll

r babaia size ob sioneless dindad y

dischage le ne ent l'indee agelf

-oH slored) orginso (l'aroll roy obalt m

worshand, babo ob govom associate

-am shodakonov he tetalyev nite ch

al marcheque prese deseif cueta di l'il

act of willing strains it at makes and

deser and and single and and and and

allenga nation elles at me ann le

a legibuito ant to administration

seaccia, y namyonacces; oue cons-

au jostano un noc jeti dinnig el al

pague al demandante la cantidad de doscientas veintitres pesetas con doce céntimos que le reclama, y al pago de las costas y gastos que se causen hasta su terminación.

Y por esta mi sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo.—Bo-

Y para su inserción en el Boletin oficial de esta provincia, pongo el presente edicto en Ribafrecha á siete de Noviembre de mil novecientos siete.—Bonifacio Montalvo.—Por su mandado, Serafin Marín, Secretario.

### 2552

Per dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes se presentarán en este Juzgado por espacio de veinte días, debidamente requisitadas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Murillo de río Leza veintitres de Noviembre de mil sovecientos siete. —El Juez municipal, Carlos Sáenz de Jubere.

## GOBIERNO CIVIL

Cumpliendo lo dispuesto en la regla décimaseptima de la Real orden circular de 16 de Septiem-bre último, se publican à continuación las certificaciones siguientes:

ENCISO

1986

Acta para la designación de Vocales y suplentes en el concepto de retirados ó jubilados ó ex-Jueces, y en el de Presidentes ó Sindicos de gremios industriales.

En la villa de Enciso á veintiuno de Septiembre de mil novecientos siete, el Sr. D. Teodoro Gutiérrez Encise, llamado á presidir la Junta municipal del Censo electoral de este término, como Vocal de la Junta de Reformas sociales, asistido de mí

el Secretario del Juzgado municipal, y como tal, llamado asimismo á desempeñar la Secretaria de la mencionada Junta, en cumplimiento de los articulos 11 y 12 de la ley de 8 de Agosto de 1907, procedió á la designación de los Vocales que deben formar parte de dicha Corporación durante el próximo período de su existencia legal, por los conceptor especificados en los números 1.º, 2.º y 4.º, párrafo 1.º del citado art. 11. Y resultando de los documentos recibidos de la Junta provincial y de la Secretaría de este Ayuntamiento, así como de los antecedentes obrantes en el Archivo del Juzgado municipal á mi cargo, que D. Félix Morales Sáenz y D. Matias Santos Ruiz son, por este orden, entre los que al presente forman el Ayuntamiento, y exclusión hecha del Alcalde y los Tenientes, los Concejales que en elección popular obtavieron mayor número de votos, reuniendo la circunstancia precisa para pertenecer à la Junta de saber leer y escribir:

Resultando que no bay en esta localidad, individuos que expresa el
párrafo 1.º, núm. 2.º del art. 11 de la
ley y por tanto pertenece formar parte de esta Junta á los ex-Jueces más
antiguos que reunen condiciones legales en concepto de propietario y suplente á D. Juan José Gutiérrez
Torre y D. Segundo de Córdova
García.

Resultando igualmente que en esta localidad, no hay según el número 4.º del repetido articulo, Presidentes ni gremios industriales que puedan elegir Vocal.

El mezcionado Sr. D. Teodoro Gutiérrez Enciso, en la representación legal que ostenta, por ante mí el Secretario, dijo: Que, en razón de las circunstancias antes expresadas y de conformidad con lo dispuesto por los preceptos legales citados al principio, debía designar y designaba para el desempeño del cargo de Vocales y suplentes de la Junta municipal del Censo electoral de este término en su próximo venidero periodo de vida legal, á los señores que á continuación se expresan y en el concepto que respecto de cada uno se pasa también á especificar:

Para Vocales:

Don Félix Morales Sáenz y Don Juan José Gutiérrez Torre.

Para suplentes:

Don Matias Santos Ruiz y D. Segundo de Córdova García.

Ponde designar, además, por sorteo, para completar dicha Junta, dos mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tengan voto de compromisarios para la elección de Senadores, más sus respectives suplentes y otres dos mayores contribuyentes por industrial y dos Sapletes por el mismo concepto, que también tengan voto de compromisario para Senadores.

Su señoria dispuso que, con el fin de hacer esta designación y de celebrar los correspondientes sorteos, se celebre la oportuna reunión pública en la sala Consistorial en el día veinticuatro del actual y hora de las diez de su mañane, haciéndose asi sater por medro de edictos, con citación individual de cuantos aparecen con derecho á ser elegidos.

De todo se extiende la presente acta, que firma S. S. conmigo el Secretario, de que certifico.—El Presidente, Teodoro Gutiérrez.—El Secretario, Lucas Gutiérrez.

## ANUNCIOS OFICIALES

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

## 13.° REGIMIENTO MONTADO

2558

El viernes 13 de Diciembre próximo y hora de las 11 y media, tendrà lugar en el patio del Cuartel que ocupa el expresado, la venta de un caballo y una yegua de desecho, siendo el acto oral y público de pujas à la llana.

Logroño 26 de Noviembre de 1907.—El Coronel, Alvaro Bauzá

de Micabó.

DE LAS

# leyes, reales decretos, ordenes, circulares y demas disposiciones

INSERTAS EN EL

## «ROLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1907

### DÍA 2 at at at acrea at ris sendad Págs. Pags. Pags. Administración Central: pública subasta los bienes embargados que se Cuerpo de Seguridad de Madrid y Barcelona y de 300 plazas de Aspirantes á Guardias sin Ministerio de la Gobernación. — Anunciando la provision, mediante examen, de las plazas de DÍA 4 Guardias y de Guardias de 2.ª clase del Cuer-Ministerio de Fomento. -- Real orden adicionan-Administración Central: po de Seguridad de Madrid y Barcelona. . do en la forma que se expresa el art. 37 del Diputación provincial.—Rectificación de varios Ministerio de la Gobernación.—Real orden dis-Reglamento de Minería vigente. . . . 926 Administración de Justicia: poniendo se anuncie la provision, mediante Administración provincial: examen, de las plazas de Aspirantes à Guar-Juzgades de 1.ª instancia.—Edicto sacando à dias y de Guardias de 2.º clase, vacantes en el Junta provincial de Instrucción publica. - Ex-

	Págs.		Pága.		Págs.
en la sesion del 29 de Octubre último	996	nombramiento de mozo de Caja de esta ofi- cina, á favor de D. Miguel Busto Fernández.	9/1	Administración municipal:	whell's
Administración de Hacienda.—Circular nara	124	DÍA 8	W. 311	Formación de los repartimientos de la contri bución de los pueblos que se expresan.	
que los Sres. Alcaldes comisionen persona que recoja los impresos de los recibos talonarios				Distrito forestal de Logroño.—Tercera subast	State In 1
para la contribución rústica y urbana	927	Gobierno civil:		de maderas y leñas	. 38
Subastas de consumos, vacantes y formación de	16 6 6	Anuncio referente al nombramiento de D. Guz- màn de la Vega para Inspector provincial del		DÍA 13	5 05
repartimientos de la contribución de los pue-		trabajo en esta Capital	942	Gobierno civil:	949 P.U.
Administración de Justicia:	927	Administración Central: Ministerio de Fomento.—Real orden circular		Circular para que los Presidentes de las Junta locales del Censo electoral de los pueblos qu	
Juzgades de 1.º instancia Edicto citando de	Ma.U	aclaratoria del art. 41 del Reglamento de 23	122 -	se expresan remitan las actas de la constitu	ter ut
Juzgados municipales — Vacante la plaza de	928	de Febrero de 1906, relativo á las Comunida- des de labradores.	942	gración à la república de Méjico	. 958
Secretario del Juzgado municipal de Tor-		Administración provincial:		Administración provincial:	. 304
Anuncios oficiales:	928	Diputación.—Comisión permanente.—Anuncio abriendo cencurso para la enajenación de va-		Diputación.—Comisión permanente.—Anuncia reclamando de los Sres. Alcaldes las cantidas	
Parque administrativo de sumiristro Anun-	Bur 1	rias fincas.	942	des que por diferentes conceptos se hallan	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
cios para la adquisición de varios artículos de consumo.	928	Tesorería de Hacienda.—Circular referente al impuesto de cédulas personales		adeudando	. 958
Instituto Geográfico y Estadistico.—Resumen		Administración municipal:	nka-	niendo al público el repartimiento individual	
del movimiento natural de la población ha- bido en esta provincia durante el mes de Sep-	ne ko da	Subastas de consumos y formación de reparti- mientos de la contribución de los pueblos que		de la contribución urbana de esta ciudad.  Diputación provincial.—Anuncios de vides ame	0-7-70
tiembre ùltimo	929	se expresan		ricanas existentes en los Viveros provinciales	. 959
DÍA 5		Administración de Justicia: Juzgados de 1.º instancia.—Edicto sacando á		Administración municipal:	45°
Administración Central:	in.	pùblica subasta varias fincas	948	Subastas de los consumos y formación de repar- timientos de la contribución de los pueblo	
Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes		Gobierno civil.—Anuncio insertando las certi- ficaciones á que se refiere la regla 16.º de la		que se expresan ,	960
disponiendo se convoque á oposiciones para		Real orden de 16 de Septiembre ultimo	944	Juzgados de 1.ª instancia.—Edictos citando de	89
proveer las plazas de Aspirantes á Agentes de Vigilancia de provincias, y anunciando la pro-		Diputación provincial.—Cuadros demostrativos	40	comparecencia á varios sujetos, asì como	
vision, mediante examen, de 450 plazas de		de los pagos é ingresos de la Diputación en el año 1907.	945	también á los herederos de D.ª Jorja Llorente. DÍA 14	130 1.02
Aspirantes à Vigilantes del Cuerpo de Vigi- lancia.	930	DÍA 9	e sel	DIA 147 and 102 and 102 and 12 ab atmair a broug.	1.45. 1
Administración municipal: Subastas de consumos de Villavelayo, Larriba y	11.44	A desinistanción anominais.		Gobierno civil:	8 14
Baños de Rioja Idem de la obra de conducción		Administración provincial: Administración de Hacienda.—Circulares orde-	AG .	Circular imponiendo multa á los Alcaldes de los pueblos que se expresan por incumplimiento	アンボッドで出るためになった。これの
de agua potable à la nueva Estación Enolò- gica de Haro. Vacante la titular de Farmacia		nando el inmediato cumplimiento de les ser-	046	del servicio que se interesa	962
de Viguera	932	vicios que se interesan		Administración de Justicia:  Juzgados de primera instancia.—Edicto refe-	05
Administración de Justicia: Juzgados de 1.ª instancia.—Edicto referente á		nombramiento de D. Federico Andrade, para auxiliar de la 1.º zona de Haro	916	rente á la inscripción de varias fincas en el	Bash
la inscripción de una tercera parte de casa sita		Administración municipal:	. 370	Registro de la propiedad	
en esta capital. Otro citando de comparecen- cia á Eufrasio Ochoa.	020	Vacante el cargo de Depositario de Haro. Su-		de maderas y leñas	963
Anuncios oficiales:	932	bastas varias y formación de los repartimien- tos de la contribución de los pueblos que se	1	Depositaría de fondos municipales de Logrofio.  —Cuenta de ingresos y pagos del tercer tri-	
Arrendamiento de Contribuciones.—Itinerario		expresan	946	mestre del año actual	964
de los días en que ha de verificarse la co- branza de las contribuciones	933	Administración de Justicia: Juzgados municipales.—Edicto dictando sen-	S. S	Administración municipal: Subastas varias y formación de repartimientos	
Junta administrativa del ilustre y noble Solar de		tencia contra D. Ambrosio Hernando	948	de la contribución de los pueblos que se ex-	ob S
Valdosera.—Convocando á Junta general á los descendientes de dicho Solar	933	Anuncios oficiales: Cuerpo de Correos.—Subasta para la conduc-	O'CAMPAN O	Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fon-	9:
DÍA 6		ciòn del correo entre la estación de Cenicero y Canales de la Sierra	948	dos del mes de Octubre ultimo	965
Gobierno civil:		Diputación provincial —Presupuesto ordinario	meon i	DÍA 15	Aid.
Circular anunciando la remisión á los Sres. Al-	CENTRAL	de ingresos y gastos del año 1907 Ayuntamiento de Igea.—Anuncio y tarifa de	949	Administración Central:	នៅជំនន់
caldes, de tres estados impresos á fin de que se llene el encasillado que los mismos contienen.	934	arbitrios extraordinarios	949	Universidad Literaria de Zaragoza.—Anuncio	
Administración Central:	O I DO	DÍ <b>A</b> 11	Action The same	disponiendo se adicione la Escuela pública de párvulos de San Vicente de la Sonsierra, al	r <b>i</b> d
Ministerio de la Gobernación.—Real orden cir- cular referente al descanso dominical	934	4 2 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4	S. Carrier	anuncio publicado en la GACETA el día 2 del	LINE SE
Administración provincial:	1	Administración Central: Ministerio de Fomento.—Real orden modifican-	NAGONA	Administración provincial:	300
Diputación.—Comisión permanente.—Anuncios	SERVICE STATES	do el final del segundo párrafo del artículo	Topaco	Instituto de Reformas Sociales.—Circular à los	
de imposición y conminación de multa á los Secretarios y Depositarios que se expresan	MARKET	6.º de la Instrucción de subastas para los ser- vicios y obras que dependan de este Ministerio.	950	Alcaldes de esta provincia ordenando la remi- siòn de los datos que se interesan	966
por incumplimiento del servicio que se inte-	925	Administración provincial:	CONTRACTO	Administración de Justicia:	THE PL
Administración municipal:	935	Diputación — Comision permanente. — Acuerdos tomados en la sesion del 6 del corriente sobre	The contraction of the contracti	Juzgados de 1.ª instancia — Edicto citando de comparecencia à Don Miguel Torrecilla Lo-	C 40.40
Subastas de consumos y formación de reparti-	an war	excusas de Concejales	950	zano	966
mientos de la contribución de los pueblos que se expresan.	835	Administración de Justicia: Juzgados militares — Requisitoria de Clemente	No.	Intervención de Hacienda.—Relación de los vencimientos que resultan á favor del Tesoro	
Administración de Justicia:	and Andread	Lòpez Soto	950	por compradores de bienes desamortizades  Distrito Universitario de Zaragoza.—Relación	966
Juzgados de 1.ª instancia — Edicto citando de comparecencia á Francisco Liz Fernández	936	Distrito Universitario de Zaragoza.—Clasifica- ción general de aspirantes à las escuelas	ANALON	de las escuelas que existen vacantes en dicho	emba.
Audiencia provincial de Bilbao.—Requisitoria	936	anunciadas por concurso	951	Distrito Universitario	967
Gobierno civil.—Anuncio insertando las certifi-	CORRECTO	Administración municipal: Vacante la plaza de Depositario de los fondos	BEZIDAJA	arbitrios extraordinarios	967
caciones á que se refiere la regla 16.ª de la Real orden de 16 de Septiembre último	936	municipales de Logroño. Subastas varias	953	Administración municipal: Subastas varias y formación de repartimientos	0.0
Anuncios oficiales:	STATE	Anuncios oficiales: Primer Regimiento mixto de Ingenieros.—Su-	NC POST	de la contribución de los pueblos que se ex-	
Cuerpo de Correos.—Subasta para la condue- ción del correo entre las oficinas de Yanguas	TA STREET	basta de un caballo de desecho	953	Instituto Geográfico y Estadístico.—Resumen	968
y Calahorra	937	DÍA 12	Seigons	del movimiento natural de la población habi-	1. 花山鱼
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.— Anunciando el número y clase de plantones	THE OWNER OF THE OWNER OWNE	Provide the second translation of the second	SENOR	do en esta capital durante el mes de Octubre ultimo	969
con destino à la celebración de la «Fiesta del	697	Gobierno civil: Providencia para que el Registrador de la mina		DÍA-16 la la la compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania de la compania del compan	1
Arbolm	937	"Alberto", número 2792, aporte al expedien-	OF A	Sot . Andonizina piaz med sol on accident accide	
DÍA 7	Spensor	te las cantidades que se expresan	954	Administración Central: Ministerio de Fomento.—Real orden disponien-	Sector &
Administración Central:	TAKEN TO	Ministerio de la GobernaciónReal orden re.	C.August	do se modifiquen en la forma que se expresa	43
Ministerio de Fomento.—Ley modificando la de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de	COMPAC	solutoria de una consulta elevada á este Mi- nisterio por el Presidente de la Diputación de	KARIFEE	los créditos asignados á las provincias para conservación de caminos vecinales.	970
1904	938	Madrid, relativa á la continuación de los tra-	954 W	Administración provincial:	
Real decreto aprobatorio del Adjunto Regla- mento modificado de ferrocarriles secundarios.	938	Comisión provincial.—Anuncio sacando á su-	99	Diputación—Comisión permanente.—Anuncios imponiendo multa á los pueblos que se expre-	anina -
Administración provincial:	DWANT	basta el servicio de suministro de artículos para los establecimientos previnciales	955	san por incumplimiento del servicio que se	664
Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al	*	para los establecimientos provinciales		reclama, rol el somesso con este de la serie esta esta esta esta esta esta esta est	918

P	ags. ?	Pàgs.	Págs.
Distrito ferestal de Logroño.—Tercera subasta		Diputación provincial.—Distribución de fondos	Ayuntamiento de Nájera.—Distribución de fon-
de maderas y leñas		del mes actual	dos del mes actual
Administración municipal: Subastas de consumos y formación de reparti-	4031604	Ayuntamiento de LogroñoDistribución de fondos del mes actual 989	DÍA 27 azveten nederleti ett ett i A. andre ett ett ett ett ett ett ett ett ett e
mientos de la contribución de los pueblos que	-		Gobierno civil:
se expresan	972	DÍA 22	Anuncio solicitando autorización para estable-
Gobierno civil.—Anuncio insertando las certifi- caciones á que se refiere la regla 16.º de la	aria i	Gobierno civil:	cer una línea aèrea de transmisión de energía eléctrica con destino á dotar de alumbrado
Real orden de 16 de Septiembre ùltimo	973	Registro de la mina "Rezagada", num. 2799 990	eléctrico al pueblo de Villoslada 1006
Administración de Justicia:		Administración provincial:	Administración de Justicia:
Juzgados de 1.º instancia.—Edicto citando de	973	Junta provincial de Instrucción pública.—Ex- tracto de los acuerdos tomados por la misma	Juzgados de 1 ª instancia.—Edicto citando de comparecencia à varios sujetos
comparecencia á Antonio Jimènez	313	en sesión del 18 del cerriente	Audiencia Territorial de Burgos.—Relación de
DIA 18 . A STATE OF CONTRACTOR OF THE STATE	102.	Diputación — Comisión permanente — Anuncio	los Jueces y Fiscales municipales del partido
Gobierno civil:		de precios medios de suministros militares del corriente mes	de Torrecilla de Cameros
Circular para que los pueblos que se expresan		Audiencia Territorial de Burgos.—Relación de	Administración municipal: Subastas de consumos y formación de repartos
remitan las actas de constitución de las Jun-		les Jueces y Fiscales municipales del partido	de la contribución de los pueblos que se ex-
tas municipales del Censo electoral. Anuncio referente à un proyecto de aguas públicas.—	1.4	de Cervera	presan
Circular y modelos para que los Sres. Alcal-	145	Administración de Hacienda.—Circular sobre repartimientos de rústica y urbana	DÍA 28
des procedan al cumplimiento exacto de cuan-	07.	Tesorería de Hacienda.—Providencia declaran-	Administración de Justicia:
Diputación provincial.—Presupuesto ordinario	974	do incursos en el apremio de primer grado á	Audiencia Territorial de Burgos.—Relación de
de ingresos y gastos de 1908	976	los deudores que se relacionan	los Jueces y Fiscales municipales del partido
Administración municipal:		Administración municipal: Subastas varias y formación de repartos de la	de Nàjera
Formación de los repartimientos de la contri-		contribución de los pueblos que se expresan. 992	DÍA 29
bución de los pueblos que se expresan. Va-	Adve	Ayuntamiento de Villarroya.—Anuncio y ta-	Gobierno civil:
cante la Secretaría del Ayuntamiento de Ausejo. Idem la plaza de Inspector de car-	13 6	rifa de arbitrios extraordinarios 993	Circulares Imponiendo multa á los Alcaldes de
nes de Alcanadre	977	DÍA 23	los puebles que se expresan por incumpli-
Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.—	077		miento del servicio que se les reclama. Anun- cio insertando las certificaciones á que se re-
Anuncio y tarifa de arbitrios extraordinarios.	311	Gobierno civil:	fiere la regla 16.2 de la Real orden de 16 de
DÍA 19	Wat s	Relación de la mina «María Antonia», número 994	Septiembre ultimo
Administración Central: atlam obcasionamina	10	Administración provincial:	Administración Central:
Ministerio de Instrucción pública y Rellas Ar-		Diputación—Comision permanente.—Anuncio	Ministerio de Fomento — Anuncio para la ad- judicación en pública subasta de las obras del
tes.—Circular comunicando las instrucciones		abriendo concurso para proveer la plaza de	2.º trozo de la carretera de Santo Domingo á
con arreglo á las cuales ha de llevarse á cabo	979	Médico civil de la Comision mixta de Recluta- miento y la de suplente del mismo	Foncea
la Estadística escolar de España		Administración de Justicia:	Administración provincial:
funciones y nacimientos ocurridos en esta	the state of the s	Juzgados de 1.º instancia.—Subasta de bienes	Diputación — Comisión permanente. — Anuncios
provincia durante el mes de Septiembre úl-		embargados. Requisitoria de Enrique Rica	de imposición y conminación de multa á los pueblos que se expresan por incumplimiento
Gobierno civil.—Anuncio insertando las certifi-	979	Sáez	de los servicios que se interesan
caciones à que se refiere la regla 16.2 de la	304	Secretario del Juzgado municipal de Quel 994	Delegación de Hacienda .—Anuncio abriendo el
Real orden de 16 de Septiembre ùltimo.	980	Audiencia Territorial de Burgos.—Relación de	pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas
Audiencia provincial de Burgos.—Relación de	ath k	los Jueces y Fiscales municipales del partido	Intervención de Hacienda.—Anuncio de extra-
los Jueces y Fiscales municipales del partido de Alfaro.		de Haro	vío de varios resguardos de depósito 1016
Administración municipal.—Formación de los		Subastas varias y formación de repartos de la	Administración municipal:
repartimientos de la contribución de los pue-	004	contribución de los pueblos que se expresan 997	Subastas de consumos y formación de repartos de la contribución de los pueblos que se ex-
58 blos que se expresancial cardado activada estados del sol	981	DÍA 25 estre O el molo mes di ordre norme fellencia	presan
DÍA 20"	id.	Cohimuna stuite assessment of the state of t	Administración de Justicia:
Gebierno civil:		Gobierno civil: Circular imponiendo multa á varios Alcaldes por	Juzgados de 1.º instancia.—Edicto citando de comparecencia à varios sujetos
Circular prorrogando la licencia trimestral á	SKILA.	no haber remitido los presupuestos ordinarios	comparecencia à varios sujetos
los individuos que se encuentran en dicha si-	600	para 1908	dos del mes de Octubre ultimo
tuación	982	Diputación — Comisión permanente. — Acuerdos tomados en la sesión del 20 del actual sobre	Distrito forestal de Logroño.—Subasta de pro-
Ministerio de la Gobernación.—Real orden cir-		excusas de Concejales. Nota de los gastos	ductos procedentes de denuncia
cular referente al cumplimiento de la disposi-	· when I	originados en obras ejecutadas por adminis-	DÍA 30. La la como de como la displacación de como la
ción 4.ª de la Real orden de 31 de Diciembre	41.42	tración durante el tercer trimestre del co-	Administración Central:
de 1904, relacionada con la Estadística de accidentes del trabajo.	982	Audiencia Territorial de Burgos — Relación de	Ministerio de Hacienda —Real orden amplian-
Administración de Justicia:	3	los Jueces y Fiscales municipales del partido	do hasta fin de Enero próximo el plazo seña- lado en la disposición transitoria del Real de-
Juzgados municipales. — Subasta de una finca	31 34 34	de Logroño	creto de 5 de Agosto último, en cuanto á las
embargda. Juzgados militares.—Requisitoria del recluta	982	Administración municipal:	exenciones de los impuestos de Timbre, Utili-
	982	Formación de repartimientos de la contribución y subastas de consumos de los pueblos que se	dades y Derechos reales á los Sindicatos agrí-
Audiencia Territorial de BurgosRelación de	171	expresan	Administración provincial:
los Jueces y Fiscales municipales del partide		Administración de Justicia:	Administración de Hacienda.—Circulares refe-
de Arnedo	983	Juzgados de 1.ª instancia.—Edicto sacando à pùblica subasta una finca embargada 1001	rentes á la remisión de las matriculas de la
Subastas de consumos y formación de reparti-		. Artenera ent a sette antena este face este white	contribución industrial y de comercio, y de los
mientos de la contribución de los pueblos que		DÍA 26	padrones de cèdulas personales para 1908 1918 Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al
se expresan	985	Administración Central:	nombramiento de auxiliar de la 1.ª zona de
Anuncios oficiales: 20.º Tercio de la Guardia civil. – Anuncio de	1030 %	Ministerio de la Gobernación.—Real orden dis-	Haro, hecho á favor de D. Mateo Benes 1018
venta de escopetas	985	poniendo que las estaciones telegráficas to- men nota de los recibos por contribución	Administración municipal: Formación del reparto de consumos de Galbá-
- xa as end boinead an accedentation at at		industrial y por impuesto de utilidades que	rruli. Vacante la plaza de Mèdico titular de
*DIA: 21	4	presenten las Empresas y Sociedades á quie-	Villanueva de Cameros
Administración Central:	1	nes està concedida tarifa telegráfica reducida,	Administración de Justicia:
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Ar- tes.—Circular relativa al pago de obligacio-		aplicándose ésta sólo á las que estèn corrien- tes en el pago de dichas contribuciones 1002	Juzgados de 1.º instancia.—Edicto para acre-
nes de primera enseñanza que se adeuden por		Administración provincial:	ditar la posesión de la cuarta parte de dos fin- cas urbanas
este concepto ò por otras causas á los Maes-	10	Junta provincial de Instrucción pública.—Cir-	Juzgados municipales.—Vacante la plaza de
tros á quienes no les han sido satisfechas.		cular referente à la formación de la Estadís-	Secretario del Jnzgado municipal de Murillo
Administración provincial:  Intervención de Hacienda.—Anuncio referente	A territ	Cuerpo Nacional de Ingenieres de Montes.—	de río Leza. Juicio verbal civil contra Jenaro Ortiz
al vencimiento de los títulos del 4 por 100 in-	)	Cuarta subasta pública para el aprovecha-	Gobierno civil.—Anuncio insertando las certifi-
terior de la emisión de 1900		miento de la pesca de los ríos de Villoslada 1002	caciones à que se refiere la regla 16.2 de la
Audiencia territorial de Burgos.—Relación de	0	Audiencia Territorial de Burgos.—Relación de	Real orden de 16 de Septiembre ultimo 1019
los Jueces y Fiscales municipales del partido de Calahorra.	987	los Jueces y Fiscales municipales del partido de Santo Domingo de la Calzada	Anuncios oficiales:  Artillería de campaña.—Venta de un caballo y
Administración municipal:		Administración municipal:	una yegua de desecho
Formación de repartos de la contribución, va-		Subastas de consumos de los pueblos que se ex-	
cantes y subastas de consumos de los pueblos		joven Balbino Allantiz Pérez	IMPRENTA PROVINCIAL
que se expresan	988	Joven Printing Wilking Lelex 1009	THE PERISE LEG ATMOUND